

Temuco, 15 de Diciembre del 2020

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, **sección Avisos Legales**, bajo Item Derechos de Agua, extracto de:

LORENZO REUMAY LONCON, JUAN MANUEL HUENUQUEO MELLICO, HONORINDA PAINEN PANCHILLO, NICOLAS ADRIAN COLIHUINCA TRANAMIL, NORMA DEL CARMEN COLIPI PAINEN y MANUEL ANTIL MELLICO titulares derecho de aprovechamiento aguas superficiales y corrientes sobre río Chol Chol por 25 l/s Consuntivo Permanente Continuo provincia Cautín inscrito fojas 45 N°40 año 2018 CBR Nueva Imperial. Captación original elevación mecánica o gravitacionalmente en la ribera izquierda del río Chol Chol, en un punto que ubica a doscientos metros aguas abajo de la confluencia del estero Rahue con el río Chol Chol. Solicitan traslado del ejercicio del derecho individualizado manteniendo características hacia nuevos puntos captación elevación mecánica sobre río Chol Chol en puntos, coordenadas y caudales indicados: P1, N 5728775, E 684649, 8 l/s; P2, N 5729050, E 684369, 5 l/s; P3, N 5728366, E 685976, 4 l/s y P4, N 5728636, E 685629, 8 l/s. Coordenadas UTM(m) Datum WGS84 H18 provincia Cautín.



Jaime Candia Álvarez
Gerente General
grafica21 spa

